

MUNICIPALIDAD DE LA REINA  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 30 ENE 2025  
**RECIBIDO**

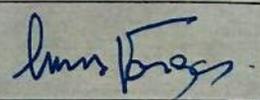
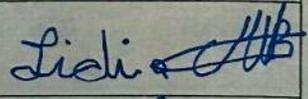
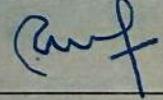
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Reina, a \_\_\_\_\_ de ENERO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de DIC del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE MUJERES Y JARDINERAS ECOLÓGICAS LAS REINICAS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Febrero del año 2025
- Horario : inicio 10:00 AM término 14:00 AM
- Lugar y dirección : Reina Victoria 6180

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE MUJERES Y JARDINERAS ECOLÓGICAS LAS REINICAS

| Nº | NOMBRE COMPLETO       | RUT | FIRMA   |
|----|-----------------------|-----|---|
| 1  | Luis Antonio Valencia |     |  |
| 2  | Libio Molino          |     |  |
| 3  | Eilisei Campos L      |     |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)